

## Términos y condiciones de la campaña “Tour Gastronómico”

La Campaña “Tour Gastronómico” (en adelante, “**La Campaña**”) tiene por objeto incentivar a todos los Tarjetahabientes Persona natural del Banco de Occidente que hayan recibido de manera dirigida la invitación a través de SMS, correo electrónico y/o pauta en redes sociales, a que durante la vigencia de La Campaña reserven cena/almuerzo en los **Restaurantes La Mar, Amarti y 716** y disfruten de un menú para dos personas diseñado exclusivamente para clientes Banco de Occidente por un valor de \$250.000 pesos colombianos.

### DEFINICIONES DE LA CAMPAÑA:

- **Banco:** Banco de Occidente S.A.
- **Tarjeta(s) de Crédito Credencial:** para efectos de la presente Campaña, aplican todas las tarjetas de crédito Banco de Occidente de la franquicia Visa.
- **Tarjetahabiente (s):** Clientes Titulares de Tarjeta(s) de Crédito Credencial Persona Natural del Banco de Occidente que hayan recibido de manera dirigida la invitación a través de SMS, correo electrónico y/o pauta en redes sociales.

### CONDICIONES ESPECIALES:

1. **Vigencia:** La Campaña estará vigente desde el **día 28 de marzo de 2025 a las 12:00:01 a.m.** hasta el **día 30 de abril de 2025 a las 11:59:59 p.m.**
2. **Cobertura:** La Campaña aplica únicamente clientes del Banco que residan en la ciudad de Bogotá.
3. **¿Quiénes pueden participar?**

Podrán participar los Tarjetahabientes que cumplan con las siguientes condiciones:

- 3.1 Ser mayores de edad (+18 años).
- 3.2 Tener su(s) Tarjeta(s) de Crédito Credencial vigentes y no tener obligaciones en mora con el Banco, desde el inicio de la vigencia de la Campaña, hasta la finalización de esta.

#### 4. Mecánica de la Campaña:

Para participar de la Campaña los Tarjetahabientes deben:

**4.1.** Realizar Reservación en alguno de los siguientes restaurantes e identificarse como cliente Banco de Occidente:

- **Restaurante La Mar:**  
Dirección: Cl. 119b #6-01  
Celular: 3166141654
- **Restaurante Amarti:**  
Dirección: Cl. 119 #6-24  
Celular: 3140472472
- **Restaurante 7•16 Steakhouse**  
Dirección: Cl. 119b #6-28  
Celular: 3164374352

**4.2.** El día de la reservación el cliente debe indicar al mesero del Restaurante que es cliente del Banco de Occidente y está interesado en el menú especial por el valor de \$250.000 pesos colombianos y que está diseñado para 2 personas.

El Menú incluye:

- Entrada
- Plato Fuerte
- Postre
- Copa de Vino
- Bebida no alcohólica

Todo lo adicional a este menú establecido, debe ser cancelado aparte por cada uno de los clientes.

**4.3.** El cliente debe realizar el pago con una Tarjeta de Crédito Credencial Banco de Occidente.

El cliente puede realizar la reserva en los restaurantes de Lunes a Domingo en el horario de cada restaurante. No aplica para domicilio.

\*El cliente puede pagar un número ilimitado de menús.

## CONDICIONES GENERALES

- a. El Banco se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de invalidar cualquier y toda participación de cualquier Tarjetahabiente que el Banco considere ha tratado de manipular de forma ilícita o perjudicar la administración, la seguridad, la equidad o el desarrollo correcto de esta campaña.
- b. Los registros de participación provenientes del uso no autorizado de una tarjeta perdida, robada o fraudulenta no son válidos.
- c. El Banco no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.
- d. Los Tarjetahabientes relevan de toda responsabilidad al Banco de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar con el uso del premio, ya sea por su uso o el de terceras personas.
- e. Tarjetahabientes titulares de Tarjeta(s) de Crédito Credencial amparadas, participarán de manera independiente, siempre que cumplan con las condiciones de la Campaña.
- f. Si por cualquier motivo o causa la presente Campaña no se puede llevar a cabo como se ha planeado, o porque, según la opinión exclusiva de Banco de Occidente S.A podría afectar o perjudicar a la administración, el funcionamiento, la seguridad, la transparencia, la integridad o imagen de la Compañía, Banco de Occidente S.A se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender la Campaña.
- g. Cualquier intento de alguna persona por perjudicar el funcionamiento legítimo de esta actividad o de la aplicación podrá constituir una violación de las leyes civiles y penales, y en caso de producirse el intento, el Banco se reserva el derecho de solicitar indemnizaciones a dicha persona dentro de los límites de la ley.
- h. Al participar, el Tarjetahabiente entiende y acepta que el Banco no asume responsabilidad en la calidad de los productos o servicios redimidos o cualquier aspecto relacionado con el servicio, la garantía e idoneidad de los productos y/o servicios adquiridos por los Tarjetahabientes.
- i. Banco de Occidente pone esta campaña a disposición de los Clientes y no tiene participación en el otorgamiento, venta o provisión

de los productos y/o servicios que forman parte de los Restaurantes. En este sentido, es el Restaurante, el único responsable de la calidad de los productos y/o servicios ofrecidos. Es responsabilidad total del Cliente y sus acompañantes cualquier daño o perjuicio derivado de alergias o condiciones de salud que puedan tener al solicitar y consumir el menú.

## **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:**

Al aceptar participar en la Campaña, el Tarjetahabiente autoriza a Banco de Occidente (responsable del Tratamiento) a contactarlo vía Correo Electrónico y Mensaje de texto para pedir datos de carácter personal, incluido. Al brindar los datos, el Cliente autoriza al Banco de Occidente para utilizar la información suministrada voluntariamente para el desarrollo de esta Campaña.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 y demás normas que lo modifiquen, se informa al Participante que, respecto a la información y demás datos personales suministrados en desarrollo de La Campaña, que sus datos no podrán ser utilizados para fines distintos de los establecidos en la Campaña. Así mismo, el Participante tiene derecho a:

- a. Conocer, actualizar y rectificar dicha información y datos personales frente a los responsables o encargados de su tratamiento.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento. Para tales efectos se entiende que, por el hecho de participar en la Campaña, el Participante está otorgando dicha autorización, razón por la cual la prueba aludida podrá consistir en la acreditación de dicha circunstancia, a través del medio que mejor corresponda.
- c. Ser informado por el responsable o el encargado del tratamiento, previa solicitud, del uso que les ha dado a sus datos.
- d. Presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia quejas por infracciones a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos), y demás normas que la adicionen, reglamenten o complementen.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías de orden legal y constitucional.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL:**

Banco de Occidente es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos, información, sonidos, gráficos y dibujos, así como también es titular de los derechos de Propiedad Industrial referidos a sus productos, específicamente de los relativos a las marcas registradas. Por lo anterior, si el Cliente accede a estos Términos y Condiciones, acepta y se obliga a no reproducir, retransmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a no disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Banco de Occidente.

El ganador responderá ante Banco de Occidente por cualquier violación a propiedad intelectual y derechos de terceros que con ocasión de su participación en el concurso se pudieran generar.

#### **MODIFICACIONES:**

Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando se considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del Tarjetahabiente, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación y notificación de las reformas o adiciones a través de SMS o Mail.

El Tarjetahabiente está llamado a consultar los cambios y se entiende su aceptación como requisito indispensable para continuar accediendo y usando los servicios de la actividad.

#### **CONTACTO:**

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con estos Términos y Condiciones, o las prácticas de información de este sitio por favor comuníquese con la **Línea de Servicio al Cliente** en **Bogotá** al **601 390 20 58** a nivel nacional al **01**